

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
 Santander, un mes. . . Prs 1-75  
 " un trimestre . . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
 Extranjero, 6 meses. . . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

**REDACCION Y ADMINISTRACION**  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Miércoles 1.º de Octubre de 1884

NUM. 2932

**Don Restituto Collantes Obregon**  
 Licenciado en Derecho Civil y Canónico  
 y Abogado del Ilustre Colegio de Burgos

ha fijado su residencia en esta ciudad de Santander y abierto bufete en la calle de Calderon, número 7, principal.

## Ecós políticos

Dice *La Marina*, ocupándose en asuntos de Cuba:

«Tiempo es ya de que se lleve á la Representacion nacional el uso que se ha hecho de 75 millones de duros con que se ha GRAVADO Y HERIDO DE MUERTE al Tesoro de Cuba.

Es preciso que el país sepa la inversion de esos 75 millones de reales, que en tres empréstitos se han cargado á Cuba; y necesitamos, porque el decoro de la administracion lo exige y el honor nacional lo impone, las siguientes aclaraciones:

1.ª Cuántos millones de pesos de esos 75 han ingresado efectivamente en las arcas del Tesoro de la gran Antilla.

2.ª Cuántos millones de esos naufragaron en la travesía.

3.ª Cuántos y á qué servicios se aplicaron los que no llegaron á su destino.»

Las preguntas de *La Marina* llegan hasta el número de doce.

Se puede desde luego asegurar que no será contestada ninguna.

Los periódicos ministeriales, en asuntos de esta naturaleza, suelen hacerse los distraídos para no meterse en atoladeros.

En Orense se está dando el caso de una doble naturaleza.

Aquel gobernador civil, el señor Bugalla, ha discurrido el medio de servir á un tiempo el gobierno de aquella provincia y la notaría de Puenteáreas.

De modo que será notario de Puenteáreas los días pares y gobernador de Orense los días nones. O vice-versa.

Estos gobernadores de tanta guasa son unas hormiguitas para su casa.

De un telegrama que de Bilbao ha recibido un colega de Madrid, dando cuenta del banquete celebrado en honor de Castelar, tomamos las siguientes líneas:

«Sin duda, por no haber ampliado más sus ideas el señor Castelar, la parte de su discurso que se refiere á restaurar el antiguo sistema electoral de diputaciones y ayuntamientos forales, ha producido mal efecto entre el elemento liberal de Bilbao, porque ese sistema de eleccion concede igual representacion á Bilbao que á la más humilde de las aldeas, sistema que solo puede favorecer al elemento carlista.

Esperamos que, antes de abandonar el señor Castelar aquella provincia, desvanecerá el mal efecto que sus palabras hayan podido producir en los liberales bilbaínos.»

¡Todo sea por Dios! No hay dicha completa en este mundo ni aun para los oradores eminentes.

Todos los periódicos liberales consagran un recuerdo á la Revolucion de Setiembre con motivo del aniversario de aquel hecho glorioso.

Los periódicos ministeriales, á su vez, hasta los que reciben las inspiraciones de los que coadyuvaron á la revolucion aquella, apostando más tarde de sus principios para entrar al servicio de la restauracion triunfante, manifiestan el odio que les inspira el espíritu revolucionario, fundándose en los errores que suponen cometidos durante su dominacion, como si trataran de disculpar así ante su propia conciencia su deslealtad y su apostasía.

Mentira parece que hasta tal punto lleven su descaro los tránsfugas de la Revolucion de 1868 por adular á los poderes derribados entonces por ellos, y ante los cuales doblan hoy la rodilla para recibir el premio bochornoso de su inconsecuencia.

El mismo *Correo*, periódico monárquico, tiene el buen sentido de salir á la defensa de la Revolucion contra los ataques de los que más recibieron de ella honores y posiciones elevadas. Dice así el órgano constitucional:

«Sin embargo, en medio de sus errores hay que reconocer que la revolucion, en el orden del derecho constitucional, en el orden de la conciencia humana y en las relaciones con el comercio y con la riqueza pública, significó y significa un adelanto tal que solo una gran temeridad podría desconocerlo.

El espíritu de toda aquella legislacion subsiste; los mismos gobiernos conservadores de la restauracion lo respetan, y cuanto hay de liberal dentro de la monarquía está más ó menos influido de aquel espíritu democrático y revolucionario.

Conviene, por tanto, mirar todo esto con mucha sangre fría, y no entregarse á exclusivismos tan insostenibles como peligrosos.»

Así conviene, en efecto; pero la constante digestion á que se hallan sometidos los conservadores, les impide conocer la falsa situacion en que se colocan.

Lo que queda de la Revolucion de Setiembre, segun *El Porvenir*:

«En los centros oficiales de la restauracion, es cierto, que no queda nada, todo se ha destruido y quebrantado; pero en cambio queda en la conciencia pública la sávia de aquella revolucion que consagra los derechos del hom-

bre, queda la democracia encarnada en la conciencia pública, queda el odio al funestísimo pasado, queda en fin, en pie el destronamiento de aquella señora que ocupaba el puesto de jefe del Estado en los momentos en que el pueblo ejercitaba su soberanía.

Y por último, queda el recuerdo y la enseñanza de aquel hecho heroico y queda la conviccion de lo que puede un pueblo, cuando sus gobernantes le ofrecen, en vez de venturas y bienandanzas miserias y humillaciones.»

Apréndanlo de memoria los conservadores para que no se les olvide.

Todo ha quedado en pie de la obra revolucionaria, fuera de los centros oficiales de la restauracion.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### De la Granja

SAN ILDEFONSO 29.—El señor Cos-Gayon llegó anoche, habiendo celebrado varias conferencias con el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar sobre una cuestion de interés para la Península y las Antillas.

A las siete de la tarde de hoy deben llegar aquí los demás ministros.

Por la noche celebrarán un consejo previo al que debe presidir mañana el rey á las nueve de la misma.

Mañana mismo regresarán á Madrid varios ministros y en particular el señor Romero Robledo.

El señor Cánovas lo hará el miércoles por la tarde.

Los ministros ya no volverán á la Granja, pues en los días 4 y 10 de Octubre, que son de gala, no habrá recepcion en Palacio.

El siguiente Consejo bajo la presidencia del rey se verificará, pues, en Madrid.

El señor Silvela (D. Manuel) regresará hoy á la corte.

### El cólera

PERPIÑAN 29 (II mañana).—En las últimas 24 horas han fallecido á consecuencia del cólera una persona en esta capital, y otra en los alrededores.

### Arreglo probable

TIENT-SIN 29.—Hay esperanzas de un arreglo pacífico entre China y Francia.

Se asegura que la emperatriz de China ha manifestado el deseo de hacer la paz con Francia.

### Nombramiento

NUEVA-YORK 29.—El almirante Synch ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Chile en España.

## Carta de Madrid.

29 de Setiembre 1884.

Mi estimado compañero: Segun los telegramas recibidos anoche de Bilbao, y que hoy publica la prensa de la mañana, el banquete celebrado en honor del señor Castelar estuvo sumamente concurrido. Despues de un brindis del presidente del comité local posibilista y de otro del redactor de *El Globo* señor Troyano, se levantó á hacer uso de la palabra el ilustre orador demócrata, pronunciando uno de esos discursos elocuentes y magníficos que le han conquistado la fama universal de que disfruta. El señor Castelar censuró al gabinete por la conducta que habia observado con él, y recordó su paso por las esferas del gobierno y los servicios que prestó á la patria haciendo ejército y poniendo un dique á los progresos del carlismo; hizo un paralelo entre los beneficios otorgados á los tradicionalistas y la conducta que se observa con los gubernamentales, y por último, respecto de las provincias Vascongadas dijo que defenderá el antiguo régimen administrativo, pero sin olvidar que dichas provincias deben contribuir á las cargas del Estado con hombres y dinero como el resto de España.

Una nota, no obstante, parece que ha habido en el discurso del jefe posibilista que no ha sido del entero agrado de los liberales bilbaínos. Me refiero á la alusion sobre restaurar el antiguo sistema electoral de diputaciones y ayuntamientos forales, que concede la misma representacion á Bilbao que á la más pequeña localidad, y que puede favorecer al elemento carlista. Los amigos del señor Castelar decian hoy en el salon de conferencias que debe haber error en esto, y que si se han interpretado mal las palabras de su jefe, ya este procurará fijar con exactitud su pensamiento á fin de que no se exploten por nadie en perjuicio de las doctrinas que representa.

Dividido se muestra el parecer de los ministeriales acerca de la solucion que tendrá el asunto referente á la dimision del señor Silvela. Creen unos que dicho señor regresará á Paris á continuar desempeñando su cometido, y otros, los más, opinan que será admitida la renuncia en vista de los principios que el embajador español profesa en materia sanitaria. Noticias de San Ildefonso dan cuenta detallada de la entrevista que ayer celebra-

ron los señores Silvela y Cánovas del Castillo, conferencia cortés y cordialísima; pero en la que el segundo manifestó al primero que toda modificacion favorable en el régimen cuarentenario será adoptada cuando convenga por exclusiva y propia iniciativa del gobierno y sin admitir ingerencias de nadie en este punto. Veremos lo que se decide en el Consejo de mañana si á él asiste el señor Elduayen, que hoy se encontraba ligeramente enfermo, y se trata dicha cuestion por los consejeros responsables.

Otra vez se hablaba hoy en los círculos políticos del pensamiento del gobierno de hacer algunos nombramientos de senadores vitalicios antes que se reunan las Cortes. La designacion de personas no creo que sea conocida por nadie, pues para mí se trata solo de una idea que, si acaso, ha discutido consigo mismo nada más el señor Cánovas; los nombres que vuelan por el salon de conferencias los juzgo hijos de la fantasía y de las suposiciones más ó menos fundadas que se hacen siempre que llegan estos casos.

Del Consejo de mañana se han ocupado hoy mucho los políticos residentes en Madrid, que cada día van siendo más numerosos. Los conservadores insisten en que será exclusivamente administrativo, y los fusionistas con quienes he hablado, por el contrario, aseguran que será político y que se plantearán en él cuestiones que afectan al porvenir del partido dominante. Buscando un término medio entre estas dos opiniones, no faltaba tampoco quien dijera que mañana solo se iniciará en el Consejo la cuestion Silvela, dejando para cuando la corte regrese á Madrid la solucion de los demás problemas y hasta la provision de altos cargos á que la renuncia del embajador de España en Paris dará necesariamente lugar.

Las últimas noticias del cólera son, como ayer, satisfactorias. El 1.º de Octubre próximo se levantará el cordon sanitario de Balaguer, toda vez que han pasado los días señalados sin haber habido nuevas invasiones. La misma medida se adoptará con los demás pueblos que se hallen en igual caso.

Los casos de Barcelona y Gracia se afirma que son de cólera europeo y que nada hay, por tanto, que temer de ellos; sin embargo, se han adoptado todas las precauciones que están ordenadas para casos semejantes.

Esta tarde han salido para la Granja los ministros residentes en la corte con objeto de asistir al Consejo de mañana; ayer ya lo hizo el señor ministro de Hacienda, anticipándose á sus compañeros.

El entierro del conocido periodista, señor Peris y Martinez, ha tenido lugar esta tarde. Los asistentes á él, numerosísimos.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

## Noticias

Hé aquí los telegramas que se hallan detenidos en esta administracion de telegrafos durante el próximo pasado Setiembre, por ser desconocidos sus destinatarios:

Federico Meruendano, Aniceta Alonso, Telesforo Montejo, Antonio Capo, Vicente Ferrer y Juan, Viuda Sanchez Saavedra, Rufino Azcárate, Francisco Lopez, Carlos Lozano, Isidro Velasco, Manuel Diaz Villa, Daniel, Carmen Brunet, Pedro Basterra, Carlos Amor Bergantín Julia, Isabel Berdejo, Patricio Gil, Norberto Arqueta, María Quintana, Francisco Gonz, Joaquin Gutierrez, Bernardino Pellon, Juez Ruiz, Bartolomé Sobrinos, Ezequiel García, Francisca Lanchon Juanita, Manolo (A), Lopez Alonso aljérez Valencia, Antonio Petite, Regino Peña, Carrasco (procedente de Paris), Aguerros (id. id.) Salaverría y Dolores Herrería.

Hoy se espera en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *Mendez-Núñez*.

Segun cálculos de un periódico de Málaga, parece que en la actualidad se hallan sin trabajo en aquella capital unos 4.000 albañiles, 1 500 carpinteros, 400 cerrajeros y herreros, 300 pintores, 100 estucadores, 100 ebanistas y tapiceros, 200 carreros, 150 cocheros y más de 6.000 jornaleros.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta poblacion dirigido á don José Gomez Rodriguez.

Hoy, si es que se reúne suficiente número de concejales, que no se reunirán, celebrará sesion ordinaria nuestro ayuntamiento.

Se calcula en doce días el tiempo necesario para reparar los muchos desperfectos que ha causado temporal en la línea férrea de Alicante á Múrdia, sobre todo en el trayecto de aquella ciudad á Santa Pola. Desde el juéves está suspendida la circulacion de trenes.

Hé aquí las causas que se han señalado en esta

audiencia de lo criminal y que han de verse en juicio oral y público, salvo algun incidente imprevisto, durante el mes corriente.

### Seccion primera

Día 1.º, ó sea hoy, la procedente del juzgado de Torrelavega contra Andrés Andrea Herrera, por estafa.

3 la de Santoña contra Generoso del Cerro, por injurias.

7 la de Ramales contra Francisco Gomez, por desacato.

9 la de Santoña contra Cándido Samperio, por lesiones.

11 la de idem contra Sandalio Mazas, por desacato.

13 la de idem contra Adolfo Valle y otros, por injurias.

17 la de Villacarriedo contra Cándido Saro, por lesiones.

21 la de Ramales contra Marcelino Zorrilla y otros, por robo.

23 la de Laredo contra Emilia Castillo, por lesiones.

25 la de Torrelavega contra Ramon Oslé y su mujer, por injurias.

### Seccion segunda.

Día 2 la procedente del juzgado de Santoña contra Francisco Colina y otros, por atentado.

4 la de id. contra Felipe Garcés, por violacion.

6 la de esta capital contra Mariano Diez, por robo.

8 la de Potes contra Aparicio Fernandez, por hurto.

10 la de esta ciudad contra Manuela Solana, por robo.

14 la de id. contra Bartolomé Gay y otros, por robo.

15 la de id. contra Florentino Miguel, por estafa.

16 la de Castro-Urdiales contra Guadalupe Larralde, por hurto.

18 la de esta poblacion contra Nemesio Solana, por estafa.

20 la de id. contra Domingo Garcia, por hurto.

La imparcialidad con que se distingue nuestra publicacion aplaudiendo ó censurando los actos de nuestras corporaciones, nos ponen hoy en el caso de aplaudir el proyecto iniciado en la última sesion por los concejales San Juan y Almiñana que para adecentar ó urbanizar la plazuela de Cañadío, dotándola de un nombre ilustre por su talento é instalando en su centro una fuente de adorno como justo tributo á la memoria del malogrado é insigne ingeniero señor Mayo, á quien debe Santander su gran estudio de aguas hecho por dicho señor con un desprendimiento ó desinterés poco comun tratándose de corporaciones. Estos procedimientos demuestran la cultura de los pueblos, á quienes honran tanto como al agraciado.

Equivocadamente digimos en uno de nuestros últimos números que la junta administrativa habia declarado *responsable* á un comerciante que habia dado salida á una gran cantidad de vino que se componia en su mayor parte de agua, siendo así que lo que declaró la junta fué *irresponsable* al referido industrial, alzándose de este fallo el ayuntamiento.

Mañana se verificará en el instituto Carbajal la apertura del curso de 1884 á 85.

Damos las gracias al director de aquel centro de enseñanza, nuestro compañero en la prensa señor Oláran, por habernos invitado á tan solemne acto.

Mañana saldrá para Suances el obispo de la diócesis, que desde aquel punto se dirigirá, segun nuestras noticias, á presidir la inauguracion de un colegio de religiosas que actualmente se está edificando en Santillana.

En el kilómetro número 501 del ferro-carril del Norte, entre Renedo y Guarnizo, parece que fué ayer arrollado por un tren y muerto instantáneamente el encargado de la vigilancia de la vía durante las noches, el cual deja en el mayor desamparo á su viuda y cuatro hijos de corta edad.

Asegúrase que la lancha-vapor que para el servicio del lazareto de Pedrosa ha llegado á este puerto procedente de Inglaterra, es muy posible que se devuelva á su procedencia por no reunir condiciones á juicio de los inteligentes.

Ha sido nombrado capataz del penal de Santoña don Tomas Santos Sarmiento, cesando en el mismo cargo don Juan Gomez.

Tenemos entendido que en el colegio de Villacarriedo se ha suspendido la explicacion de la asignatura de *Cálculos mercantiles*, cuya asignatura desempeñaba el ilustrado profesor mercantil



nuestro querido amigo don Francisco Colopa. De confirmarse la noticia, así como la de no existir en aquel centro de enseñanza profesor de ingles, auguramos que ha de decrecer en lo sucesivo el número de alumnos en el referido colegio.

Ayer se les entregó á las representaciones de los procesados de la causa de Miera, los testimonios de la sentencia para la interposicion del recurso de casacion, que, como saben nuestros lectores, han preparado.

Don Dionisio de la Concha ha tomado posesion del cargo de capellan del lazareto súbico de Pedrosa.

Ayer regresó á esta capital el presidente de la diputacion provincial señor García Macho.

A don Indalecio Gonzalez Mier le han sido adjudicados por la cantidad de 52 pesetas 18 piezas de robles procedentes de cortas fraudulentas hechas en el monte Carmona del ayuntamiento de Cabuérniga.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia, Antonio Castillo (a) Sopa ha sido condenado á la pena de un año y un día de prision correccional, y absuelto libremente Nicolás Castillo Santa Cruz.

Ha sido nombrado peaton-conductor interino de la correspondencia de Noja Gregorio de la Hoz.

La junta local de Sanidad reconoció ayer algunos locales que habian sido denunciados en esta poblacion.

Parece ser que al preguntar el concejal señor San Juan á quien se le habia ocurrido el denunciar un cabrete que existe en la calle Alta, se le contestó que la denuncia procedia del desgraciado guardia Vicente Sordo.

Nosotros hemos oido que precisamente lo denunció el finado guardia por indicacion del mismo funcionario que resolvió la pregunta del señor San Juan.

Esto se llama atestiguar con muertos.

Ha fallecido en Madrid nuestro ilustrado compañero en la prensa don Francisco Peris y Martínez, uno de los fundadores de *El Liberal*, en cuyo periódico permaneció hasta hace unos meses, en que comenzó á resentirse su salud.

Sentimos vivamente esta desgracia que priva á la prensa liberal de uno de sus más ilustrados y vigorosos adalides.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Gregorio Barragan ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa madre.

Enviamos á nuestro ilustrado compañero la expresion de nuestro pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Leemos en *La Libertad*, de Valladolid:

«En la mañana de ayer fueron reducidas á prision tres personas muy conocidas de esta capital como supuestas comprometidas en la causa seguida á don Isaac Moral, apoderado que fué de los señores Semprum hermanos, sobre falsedad de un pagaré de cuatro millones de reales.»

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama de Sevilla:

Sevilla 30 (8-20 n.)—Los toros lidiados hoy han resultado buenos. Caballos muertos once. Mazzantini superior en la muerte de sus dos toros. Gran ovacion.—T.

## Revista de Madrid

Anteanoche abrió sus puertas el teatro de Variedades. Dícese que se preparan grandes novedades con música y á palo seco, es decir sin cantantes: No confiamos mucho en ello, porque esas dosis homeopáticas de un arte convencional amenerado, vaciadas todas en un molde único y que se llaman juguetes en un acto, disparates cómicos, etc., etc., parecen próximos á desaparecer.

Va faltando asunto; está agotado todo; la literatura francesa no puede ofrecernos ya casi nada, los autores se plagian entre sí; la política, las impresiones del día, los escándalos de gaceta, el toro, los conflictos internacionales, todo, absolutamente todo viene alimentando las llamaradas de esa luz próxima á extinguirse.

Después de todo nada perderíamos con que ciertos géneros, ó mejor dicho, ciertos autores, se fueran más allá de las islas Filipinas; al contrario, todos iríamos ganando, incluso la gramática, muy señora nuestra y dueña.

¿No opinan ustedes lo mismo?

Una gran parte de nuestras provincias del Este han sufrido los horrores de grandes temporales de agua y por ende de inundaciones, que hacen del diluvio bíblico una reminiscencia terrorífica.

Un cesante amigo mio, hombre de carácter afable y dulcísimo cuando está en activo; pero pesimista acérrimo cuando deja de figurar en nómina, me decía ayer en la calle de la Farmacia, frotándose las manos con muestras de la más viva satisfacción:

—¿Sabe usted que las inundaciones no han sido tan terribles como se creyó en un principio?

—Lo celebro.

—Pero las pérdidas han sido enormes; sin em-

bargo se ha salvado...

—¿Las cosechas?

—No, el cólera.

Segue preocupando á nuestra sociedad elegante la subida de precios en las localidades del teatro Real. Los aficionados se han declarado en huelga y aseguran que no está la Magdalena para tafetanes. Como del retraimiento á la revolucion no hay más que un paso y la avenencia se hace cada día más difícil, tememos un conflicto serio aunque pacífico.

—Supongamos que la alta sociedad de las principales capitales de Europa—me decía ayer mi vecino don Blás—por vengar agravios de clase ó condolidos de que la clase media no pueda disfrutar de ese espectáculo tan caro, hiciera causa común con nuestros abonados y pusieran á las empresas en la disyuntiva de bajar los precios ó retirar su abono, ¿no cree usted, don Ruperto, que esto seria de extraordinario efecto, y más aun obligar á Gayarre y á Massini á cantar el credo ó á hacer gorgoritos por 15 ó 20 duros cada noche?

—Usted sueña, don Blás. Esos artistas poseen fortunitas muy saneadas y con retirarse á la vida privada todo habia concluido. Además tiene esa solucion otro grave inconveniente.

¿Cuál? ¿Qué el público avergonzado por semejante baratura tuviera que pedirles satisfaccion por el primer gallo que diesen?

—No, señor. El público silbaria á esos cantantes por haber caido en el garlito.

El otoño ha entrado mojándose hasta los huesos. Las primeras aguas se han anticipado y sueñan para los circos la hora de su clausura. Ya el teatro de Recoletos—de puro verano—que se encharcaba en el solar de la calle de Olózaga, donde plantó su tienda, se ha refugiado en Martin para no mojarse. Ya no hay regocijos en los Jardines del Retiro, ni paseos en el Prado, ni tertulias al aire libre en los barrios bajos, ni horchaterías. Estas instituciones que no tienen arraigo en el país, pueden sostenerse tan solo algunos meses, gracias á nuestra benevolencia y al calor de su señora madre la canícula.

Indudablemente, el otoño es la estacion más agradable en esta villa y corte, y como además es caballero muy ilustrado y abre los teatros, las academias, los salones y todo lo que constituye diversion ó entretenimiento, hay que darle las gracias por esas atenciones que ni un solo año olvida.

Don Rufo es un hombre digno de estudio. Tiene esposa y tres hijos pequeños. Muda de casa todos los meses, y como apenas posee mobiliario, las frecuentes mudanzas le obligarian á gastar un dineral en su traslacion, y además carece de recursos para ello, inicia sus cambios de domicilio con una sola palabra, dicha á su familia del modo más solemne:

—Vámonos.

Los caseros, administradores y porteros le infunden misterio y pavor, como cantan en los *Magyares*.

Ultimamente se habia refugiado en un cuarto quinto de Chamberí (con entresuelo y primero) y el casero, desesperado de poder cobrar los alquileres, destechó sus habitaciones, dejando al descubierto el maderamen.

Las últimas lluvias, al revés de lo que sucede á todo el mundo, han echado á don Rufo á la calle.

Solo en campo raso se halla al abrigo de los caseros.

JUSTO LEAL.

## Comunicados

Santander 30 de Setiembre de 1884.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

Mi apreciable señor y amigo: Hágame usted el obsequio de ordenar la insercion de las adjuntas cuartillas, dándole por ello las gracias anticipadas su afectísimo amigo

José María Herran Valdivielso.

Los apreciables lectores de LA VOZ MONTAÑESA que no leen el periódico carlista, *La Verdad*, desearán saber seguramente la contestacion de este organillo de beatas y sacristías á mi comunicado inserto en LA VOZ del 28 acerca de la causa del cura de Rasines.

Pues bien; sepan que lo que contesta no es ni más ni menos que lo siguiente:

Que me revuelvo airado, no contra la Sala que absolvió al citado cura, ni contra la ley en que se apoya esta absolucion, sino contra la persona absuelta; que esto consiste en el horror que me inspira el clero; y, por último, que la existencia de la Papisa Juana, que yo he defendido anteriormente, es una papa en la que ya no cree ningun hombre que ha estudiado algo. Y aquí terminó el sainete, es decir, que nada más contesta *La Verdad*.

Con tan fuertes razones y argumentos tan contundentes á nadie cabrá duda que todo cuanto expuse en mi escrito ha quedado hecho trizas; aunque el cura de Rasines ha quedado, eso sí, tan campante bordando pendones con chicas de 17 años, encerrándose con la que mejor le pareció en la sacristía, burlando la vigilancia de su madre y hermana para entrar en su casa, escribiéndola cartas diciéndola que la trataria de tú y que

sus...pi...ra al pasar por determinado sitio y... detente pluma, las monjas y obispo podrán decir lo que ocurrió despues en el convento donde estuvo cinco meses sin que unas ni otro dieran parte de hallarse allí á la desventurada madre, que ignoraba su paradero, ni á las autoridades que la buscaban.

De la otra inocente criatura que murió en un convento de enseñanza (¡vaya una enseñanza!) de esta ciudad—el de las Ursulinas—sin que la señora á quien estaba encomendada la pudiese sacar de él, no obstante el dictámen de tres ilustrados facultativos (dos dije, equivocadamente, en el anterior comunicado) que temian por su vida si pronto no salia de aquella prision, *La Verdad* se calla como una zorra. Tampoco dice una palabra acerca del testamento de la misma niña reclusa hecho en favor de sus carceleros: ni del albaacea testamentario que lo es el médico del citado convento, cuyo médico opinaba de diverso modo que sus colegas.

Pero ahora recuerdo que sobre este último punto nada manifesté en mi comunicado. Es tanto y tanto lo que hay que contar del asunto, que no se puede decir de una vez.

En fin, *La Verdad* se calla á todo, y al buen callar llaman Sancho. Pero me ocurre una cosa y vuelvo al cura de Rasines; habiendo sido este absuelto, debiera agradecerme *La Verdad* el haber publicado la sentencia; es más, para anonadarme y probar al público la mansedumbre y casta santidad del pastorcito apostólico de las jóvenes congregantas de Rasines, nada más lógico que el periódico lechucero insertase tambien la sentencia consabida. ¿A que no lo hace?

Iba á terminar aquí, pero *La Verdad*, siempre que me embiste no puede echar en olvido á la Papisa Juana, y como en esta clase de asuntos me complacezco muchísimo en dar gusto al colega marsupial y sus cofrades, voy á escribir algunas líneas más.

Efectivamente, ¿cómo se va á creer en la existencia de la Papisa Juana, habiendo sustentado tal opinion centenares de hombres ilustres, entre los cuales figuran frailes y curas, obispos y bibliotecarios del Vaticano? ¿Cómo se va á creer en ese suceso histórico, cuando—como dice el gran Diccionario de Barcia, obra recomendada por la Academia—Teodosio de Niems, secretario de diversos Papas, habia visto en Roma un busto representando á Juana y á su hija, cuyo hecho atestigua San Antonino, y graves historiadores aseguran que Sixto V hizo arrojar al Tiber aquel singular monumento? ¿Cómo se va á creer en la zarandeada Papisa, cuando el siglo XV la basílica de Siena poseia una coleccion de bustos de todos los Papas, y entre ellos figuraba el de la Papisa? ¿Cómo, por último, y para abreviar, se va á creer en ese suceso, cuando ninguno de los 22 cardenales, 49 obispos y 272 teólogos de que se componia el Concilio de Constanza, rechazó la terminante afirmacion de la existencia de la Papisa, hecha ante aquel Concilio por el mártir Juan Hass?

Casi, casi que voy convenciéndome de que estos insignes varones han sido tan cándidos y sencillos como el cura de Rasines y los secuestradores, que otro nombre no merecen, de la desventurada criatura muerta en el convento de las Ursulinas.

José María Herran Valdivielso.

## La cuestion de vinos

II.

Dice el articulista de *El Eco* que «las pócimas que antes se vendian, hoy se venden tambien y mañana se venderán lo mismo,» y añade que «en confiterías, almacenes de ultramarinos, tiendas de todas clases, idénticos defectos que antes de los análisis se observan.» Todo esto, traducido al lenguaje ordinario, quiere decir que nada hemos conseguido con trece meses de trabajo en el laboratorio, con quinientos reconocimientos y con una infinidad de multas; quiere decir que los reconocimientos no solo son inútiles sino perjudiciales, porque se corrige sin prudencia y con celo exagerado, lo cual no sucederia si se corrigiera con prudencia y con celo no exagerado, porque á un criminal debe intimidarle más una varita que una ametralladora; quiere decir, por último, que en mi pobre opinion, ante el deseo de conseguir un objeto, la generosidad de algunos polemistas corre parejas con su seguridad en lo que afirman.

Y aquí tenemos un error de óptica y otro dilema; ó el articulista, mirando á través del prisma de la pasion, á través de no sé qué, todo lo que se refiere al laboratorio lo encuentra negro, ó yo, viéndolo á través del prisma del amor propio, del interés acaso, lo encuentro todo de color menos sombrío. Pero es que yo he tenido confianza siempre en la buena fé del mayor número de los comerciantes, y los hechos han venido en mi apoyo con una elocuencia irresistible; muchos me animan y me alientan en la campaña, como he dicho otra vez; antes podria entrar en sus almacenes un vino malo suponiéndole bueno; han desaparecido esos errores, luego ya hemos conseguido algo. Y tengo la seguridad de que otro número no pequeño seguiria su ejemplo, si no hubiera quien le desorientara con sus exageraciones y le excitara á la más tenaz de las resistencias, haciéndole entender que se conculcaban sus derechos y haciéndole esperar el Mesías con el premio para los mártires.

Pues bien; si entre estos ilusos ó fanatizados encontraran algun eco mis palabras, yo les diria que las enfermedades leves se curan con remedios sencillos y que las dolencias crónicas demandan á veces operaciones dolorosas; yo les diria que no confiaran en la venida de esos tiempos que les anuncian mejores, porque á medida que los tiempos adelantan, más se fortalecen los derechos de los consumidores, y más se imponen con fuerza incontrastable contra las más poderosas voluntades todos los medios que tiendan á defender esos derechos. En cuanto á la parte del gremio, á quien importa menos la salud del pueblo que su interés bastardo, diré al articulista que secuestradores hubo en Andalucía, cobijados tal vez bajo el manto protector de personajes muy influyentes, y desaparecieron.

Yo no sé si me corresponde á mí discutir ciertas afirmaciones, y si los datos recogidos en este laboratorio tendrán algun valor; pero no puedo resistir la tentacion de hacer conocer el siguiente. En los días 25 y 26 de Agosto recibí de los guardias municipales nueve muestras de vino tinto recogidas en almacenes y tabernas, entre lo destinado al consumo del pueblo, siete muestras de vino blanco, siete de aceite y dos de vinagre. Los nueve vinos tintos eran buenos, sin más adulteracion que la del enyesado, que es casi general; de los siete blancos, solo uno resultó adulterado con agua y alcohol; los aceites eran de oliva, sin mezcla, y los vinagres eran de vino. Compare el articulista este resultado con el obtenido en meses anteriores, y dígame imparcialmente si vamos consiguiendo algo.

Pero falta ahora otro dato, que podemos considerar como complemento del anterior. Desde el 27 de Agosto al 2 de Setiembre he recibido de los mismos guardias treinta y dos muestras de vino tinto y una de vino blanco, recogidas en el fielato de Cuatro Caminos, á la salida, donde nunca se habian recogido; el vino blanco era bueno; pero de las treinta y dos muestras de tinto, diez y nueve estaban adulteradas de una manera que he creído siempre, y sigo creyendo, peligrosa para el consumidor.

Sin la persecucion incesante, llámela el articulista imprudencia, celo exagerado ó como quiera, ¿no se venderian esos vinos en el pueblo? Y para prevenir y ahorrar á mi contrincante un nuevo despilfarro de generosidad, debo advertirle que estos resultados son naturales y que no hay en ellos violencia de ningun género, porque los vinos no traen cédula de vecindad para poderlos identificar siempre, y tengo que procurar no ser sorprendido en ningun informe contradictorio, ya que en algun rincón ha querido presentarse como insuficiencia digna del ridículo lo que solo era una tolerancia que yo creía compatible con el deber, y de la que no conseguirán que me arrepienta nunca.

Permítame el articulista que ponga en duda su afirmacion de que han llegado á la redaccion de *El Eco* los lamentos de muchos vinateros y ninguno de otros industriales; si esto fuera cierto, la redaccion de *El Eco* monopolizaria un triste privilegio que ninguna otra ha querido aceptar, ser el punto donde convergieran todas las protestas injustas, donde quisiera condensarse la nube preñada de granizo para impedir que llegaran á la planta los rayos del sol vivificante. Algunos se habrán dado á oír, lo comprendo, pero si hubieran sido muchos, como yo no puedo dejar de creer que es honrada la inmensa mayoría del gremio, tendríamos que convenir en que era grande el número de los ilusos, y estos mismos mañana han de tener un aplauso para las autoridades y para el químico que no vacilan en sacrificar sus deseos y sus inclinaciones ante la suprema razon de la salud pública; esos mismos han de comprender cuando pase la impresion de la pérdida actual, que si las autoridades les han castigado y el químico ha servido de instrumento, todos lo han hecho ante una consideracion que se imponia, que dominaba su voluntad; la consideracion de la salud del pueblo, que está más alta que la de todos los otros intereses.

José María Cagigal.

(Se concluirá.)

## Pacotilla

Quiso el héroe de Antequera, poniendo el ceño muy torbo, que á este país invadiera el feroz cólera morbo.

Y usando de su poder como ministro imperante, le hizo al punto aparecer en Novelda y Alicante. Hubo casos á docenas en esas dos poblaciones, poniéndose cuarentenas, lazaretos y cordones.

A Elche saltó desde allí y después á Crevillente, y propagándose así fué por todo el continente. La ciencia siguió los pasos del mal un par de semanas, y aseguró que los casos eran solo de tercianas. Pero insistió don Francisco del cólera en los horrores, y á poco les arma un cisco á los ilustres doctores.

P  
posi  
So  
mos  
bust  
L  
med  
E  
sion

I  
con  
E  
que  
U  
féni  
E  
ced

ca  
los  
m  
de  
de

si

t  
y  
c  
f  
f

t  
y  
c  
f  
f

t  
y  
c  
f  
f

t  
y  
c  
f  
f



—«Es cólera—les debió decir, siguiendo en su idea.—  
«Ustedes dicen que no y yo quiero que lo se!»  
El periódico oficial, empeñado en la porfía, anunciaba muy formal los casos de cada día. Hoy va ya disminuyendo ese azote pavoroso, y muy pronto, á lo que entiendo, no habrá un caso sospechoso. Como es de todos sabido, y bien clara está la prueba, que Romero lo ha traído y Romero se lo lleva, pido, cueste lo que cueste, que se le haga, aunque esto choque, abogado de la peste, destituyendo á San Roque; y que con gran devoción se cante por todo el clero un *Te-Deum*, en acción de gracias á San Romero. Ser sus devotos nos salva de sufrir tristes agobios, ¡porque al lucero del alba le suelta un par de microbios!

Pasado mañana se abre en París una gran exposición de niños. Será premiado en mil francos el niño más hermoso que se presente y en 500 francos el más robusto.

Los padres y las nodrizas obtendrán también medallas de plata y de oro. Estos premios serán adjudicados por una comisión compuesta de médicos y de artistas.

Me parece bien dispuesto y en su elogio tomo parte; pues no hay duda que con esto se estimula mucho el arte. Padre habrá que si hace raya con el fruto de su amor, ¡en otro concurso que haya presentará otro mejor!

Leo que al señor Romero Robledo se le va á conceder un Toison que hay vacante.

Hombre, no; al señor Romero Robledo hay que concederle otra cosa.

Un cordón, del cual penda un frasco de ácido fénico.

Son las armas que le corresponden como vencedor de los microbios.

Al pintor de palomas señor Lengó le han hecho diputado provincial. Si le da por pintar á sus colegas va á parecer el cuadro un palomar!

Cojo *La Fé* y leo lo siguiente:  
«Vivan Jesús, María, José y Teresa de Jesús. ¡Vivan, digo yo, si es que no se han muerto. ¡Pero á qué viene ese arranque de entusiasmo católico?»

A verlo vamos:  
«Nuestro deber exige que acudamos de todos los países del mundo millares de soldados formando una cruzada para sostener sus sacrosantos derechos, que son los de todas las almas súbditas de Cristo.

Este es el medio más eficaz de consolar al prisionero del Vaticano.»

Bien, pues manos á la obra. Vaya usted delante.

Allá va:  
«Con esta fecha envío á París seis francos para la obra del gran Pontífice Pío IX.»  
Hombre, ¿y para mandar seis pesetas arma usted tanto ruido?  
¡Bah, bahl ¡Me quedo en casa!

MI excelente amigo don José Herran Valdivielso, refiere el caso de que, cuando la guardia civil iba en busca de la jóven ya famosa de Rasines, se introdujo en una casa en la que creyó se hallaba oculta por haber visto entrar con frecuencia á un presbítero, y encontró á otra jóven que acababa de dar á luz una criatura angelical.

El padre se hallaba al pié del lecho de la parturienta.

El padre cura; ¡no confundamos!  
Con este motivo, el señor Herran Valdivielso me excita á que hable yo del asunto.

Pero es el caso que cuando esto ocurrió, hace algunos meses, ya conté yo el lance á los lectores de *LA VOZ*, tratando, por supuesto, de alejar toda sospecha de que el beatísimo padre cura tuviera arte ni parte en aquel lío.

¡Calle usted, hombre, ni pensarlo! ¿Cómo era posible que un tan piadoso y santísimo varón se metiera en tales honduras?

Sepa usted, pres, don José, que aquí todo se comenta, y el lance de que habla usted ya estaba sentado en cuenta!  
¡Chachipé!

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30 (10-15 n.)

En el Consejo de ministros celebrado en la Granja, presidido por don Alfonso, se acordó enviar instrucciones referentes á las tarifas de harinas y tabacos comprendidas en el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Se ha declarado completamente terminado el incidente con Italia.

Ha quedado ultimado el protocolo relativo á Joló, que se firmará en breve.

Ningun temor existe de que se turbe la cordialidad de relaciones entre España y las demás potencias.

Se acordó enviar instrucciones encaminadas á mantener el prestigio de España en Fernando Póo.

Se ha discutido el decreto sobre arancelacion de los azúcares procedentes de las Antillas.

No existe temor de que se turbe el orden público en España.

Completo acuerdo en la cuestion sanitaria.

Madrid 30 (11-55 n.)

En el Consejo de ministros presidido por don Alfonso no se ha tratado de política.

Se ha negado que el señor Silvela dimitiese.

Se ha convenido suavizar las medidas sanitarias á medida que decrezca la epidemia.

El general Quesada ha hecho indicaciones sobre la conveniencia de introducir algunas reformas en el ejército.

El señor Cos-Gayon ha sido encargado de redactar el decreto referente á los azúcares, partiendo de la base de la franquicia.

Los ministros regresan á Madrid.

Cánovas marchará el jueves.

Madrid 30 (10 n.)

Acciones del Banco de España. . . . . 277-00.  
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 75-00.  
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 60-85.  
Id. id. exterior. . . . . 61-50.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 90-30.  
Cambio sobre Lóndres. . . . . 47-60.  
Cambio sobre París. . . . . 4-96.  
Fabra.

Barcelona 30 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:  
Acciones del Banco Hispano Colonial. . . . . 48-00.

BOLSA DE PARIS

Paris 30 (Recibido 6-15 t.)

4 por 100 exterior. . . . . 60-96.  
Acciones ferro-carril Norte España. . . . . 531-00.  
Id. id. Alicante. . . . . 417-00.  
4 1/2 por 100 francés. . . . . 109-22.  
T. Benard.  
26, rue Grammont.

Nihil desperandum!—Córdoba (Rep. Arg.), 14 de Enero de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: Después de haber sufrido continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistia, al doctor don Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza hasta el extremo de perder todo el cabello y con el uso del Tónico Oriental preparado por ustedes me encuentro hoy con una tupida cabellera.  
Les doy, por tanto, mis más sinceras gracias y quedo á sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M. Luis Robles.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 80

### LA INFANCIA

Calle de la Blanca, núm. 12

Hemos recibido un surtido variado y elegante en trajes de niños, muy bonitos abrigos, pardessus y carriks impermeables. En todo encontrarán una grande economía las personas que nos honren con su confianza. aO

BUENA OCASION

En la Ribera, ó sea la Dársena, se cede un establecimiento acreditado, de comestibles y otros efectos, por no poder atenderle su dueño.  
En la redaccion del periódico darán razon. 3a1

AGENCIA FUNERARIA

Ribera, núm. 5, principal  
Esta casa es la encargada de facilitar cuantas diligencias sean necesarias para la conduccion, enterramiento de los cadáveres y celebracion de funerales, etc. aO  
Se reciben los avisos á cualquiera hora, dia y noche.

OSTRAS

De la compañía Ostrícola de Santander, procedentes de esta bahía y la de Santoña, se venden en esta ciudad en el café Suizo y en el establecimiento de don Manuel Gallo, en Boó. 1

PARA EDUCAR, INSTRUIR Y ACOMPAÑAR en sus paseos á dos niños de diez y doce años, se necesita un preceptor ó maestro. Dirigirse por escrito á don Federico Espi, para don Pablo Nuñez, San Sebastian, expresando edad, conocimientos, referencias, etcétera. 3-2

SE ALQUILAN

En el sitio del Cañon, y con vistas al Sardinero, se alquilan dos casitas amuebladas para poder hospedarse una familia con desahogo y comodidad.  
En la misma casa informarán.

SE VENDE

un piso principal, calle Cuesta de la Atalaya, núm. 23.  
En el mismo informarán. 10-6

TRASPASO

15-8  
de un establecimiento de comidas y bebidas por no poderle atender su dueño, con buena clientela y en punto céntrico de la poblacion.  
Informarán en la administracion de este periódico.

MARMOLISTAS

Obrador de mármoles de Miguel de la Lastra y Compañía, calle de la Concordia, núm. 14, Santander; mármoles del país, Italia, Francia y Bélgica. Confeccion de chimeneas, altares, pilas de agua bendita, bautismales y de baño, monumentos, columnas, balaustradas, panteones, escaleras, fachadas de edificios, zócalos, embaldosados, pavimentos, jarrones, fuentes, estatuas, fregaderos, lápidas, piezas para muebles, composturas, etc., etc., se construyen y contratan cuantos trabajos se originen en el ramo por suma importancia que tengan. 6-1  
Se remiten muestras y tarifas

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

PRACTICANTE

Se necesita uno bien instruido. Farmacia del doctor Bustamante, Portugalete.

ANUNCIO

En uno de los mejores sitios del Sardinero, denominado «La Cañía», se arrienda en precio económico, y por la temporada de 1.º de Octubre de 1884 á 1.º de Junio de 1885, una casa amueblada de nuevo, con servicio completo de comedor y cocina, y con habitaciones capaces para dos ó tres familias.  
Informará don Félix de la Fuente, Sardinero, y en la administracion de este periódico. 12-8

SE ALQUILAN

pisos á precios económicos y un espacioso almacén. Lope de Vega, 5, informará la portera.

GRAN BAZAR

DE  
SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.  
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.  
¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

Vapores del Marqués de Campo

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto Rico y Habana, el vapor de gran porte

MAGALLANES

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

Ocasion

Para comprar barato en la gran liquidacion se realiza á precios increíbles un gran surtido de abanicos; mil objetos caprichosos para regalos; artículos de piel en petacas, carteras y portamonedas; juguetes una gran coleccion; cuchillos de Toledo, media docena 22 reales, puño y hoja de una pieza; acordeones, sistema alemán; perfumería; bisutería de oro, doublé, en pulseras, pendientes, gemelos, collares y otros.

ENTRADA LIBRE

Calle de la Blanca, 19

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

31

—Mi querida niña, repuso don Alfonso levantando paternalmente á su sobrina; esas lágrimas y el dolor que las produce me responden de la excelencia de tu corazon: solo tu cabeza está enferma; procura, pues, sanarla por medio de la reflexion; en cuanto á Teresa, mi resolucion es irrevocable. Retírate y déjame solo con mi hija: lo quiero, te lo mando.

Esperanza se retiró llorosa y afligida.

—No te cansaré con prolijas reconvenciones, dijo don Alfonso volviéndose á Teresa; únicamente te diré algunas palabras; tu corazon empieza á perder su inocencia; has cambiado tus inclinaciones religiosas por otras mundanas y reprehensibles; vé á tu cuarto, y prepárate á partir al alba para el convento de San Agustin: allí estarás hasta que encuentre un marido que te convenga, y al que pueda confiar la dicha de tu porvenir.

IV

Teresa fué depositada al dia siguiente en el convento de religiosas.

No pudo despedirse de Esperanza porque su padre lo impidió, haciéndola salir para Salamanca

30

arrojais de vuestra casa, señor?

—Preciso es que así sea; sin embargo, eres de la familia de mi querida y malograda Beatriz y no te abandonaré jamás; te señalaré una pension que no te faltará hasta que de nuevo te cases, que es lo que más te conviene; créeme, á tu edad juvenil ninguna proteccion hay tan buena y tan respetable como la de un marido; ahora retírate á tu cuarto.

—Tío mio! insistió Esperanza arrodillándose á los piés del anciano; por Dios os pido que os desenojeis, y, sobre todo, que no hagais pagar á mi prima lo que solo es culpa mia! Creed en su inocencia y en la enmienda que os prometo.

—Creo en una y en otra, respondió don Alfonso; pero necesito experimentarlas; para hacerme ver que te enmiendas vive en el retiro y la modestia: para conservar la inocencia de mi hija la guardaré en un convento.

—Dios mio! exclamó Esperanza: vais á sacar tambien á mi prima de vuestra casa?

—Voy á llevarla á la de Dios!

—Tío y señor! dijo la jóven deshaciéndose en lágrimas; os repito que Teresa no ha tenido la culpa de mi locura! Ella no queria acompañarme! Os lo aseguro.

27

—Oh! Qué bella estás! exclamó Esperanza mirando á Teresa cuando ambas estuvieron ataviadas: ¡qué profusion de magníficos rizos negros! ¡qué hermosa tez! ¡qué ojos tan hechiceros!

—Pues no te has visto tú? exclamó Teresa llena de entusiasmo: tu cabellera parece una cascada de oro! tus ojos dos grandes zafiros que nadan en un globo de diamantes! tu talle es la mansion de las gracias! qué bien parecerás á don Gonzalo!

—¿Cómo se acabará de enamorar de tí don Félix!

—¿Qué rendidos hallaremos á los dos!

—¡Nos acompañarán á casa del conde y bailarán con nosotras!

—Pero qué dirán, si vamos solas con ellos?

—¿Qué han de decir! ¿No soy yo viuda, y por tanto de estado respetable?

—¿Tú de estado respetable?

—Sin duda. ¡Ea, pongámonos los hábitos: cubrámonos bien con los manteos, y andando!

—¡Andando!

Las dos primas cubrieron su talle de ninfa con los ropajes, y sus lindas cabezas con los sombreros tricornos, y salieron del cuarto de Teresa pasito á paso.



### BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA PROVINCIA DE SANTANDER

Este acreditado establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas. Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas, según lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam y últimamente en Niza. Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicación al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial don Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura. Cuantas comodidades necesite el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, según las habitaciones, incluso la manutención, servicio y alumbrado. Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estación del ferrocarril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes. Se hacen envíos de estas salubres aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda, y en Santander á don Jerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

## HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º.—Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: Paris, rue des Beaux-Arts, 14 Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.



## PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado LICOR DEL POLO DE ORIVE, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honorables sucesos de 43 años. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legitimo.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sifoníficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

## Pildoras y Ungüento Holloway

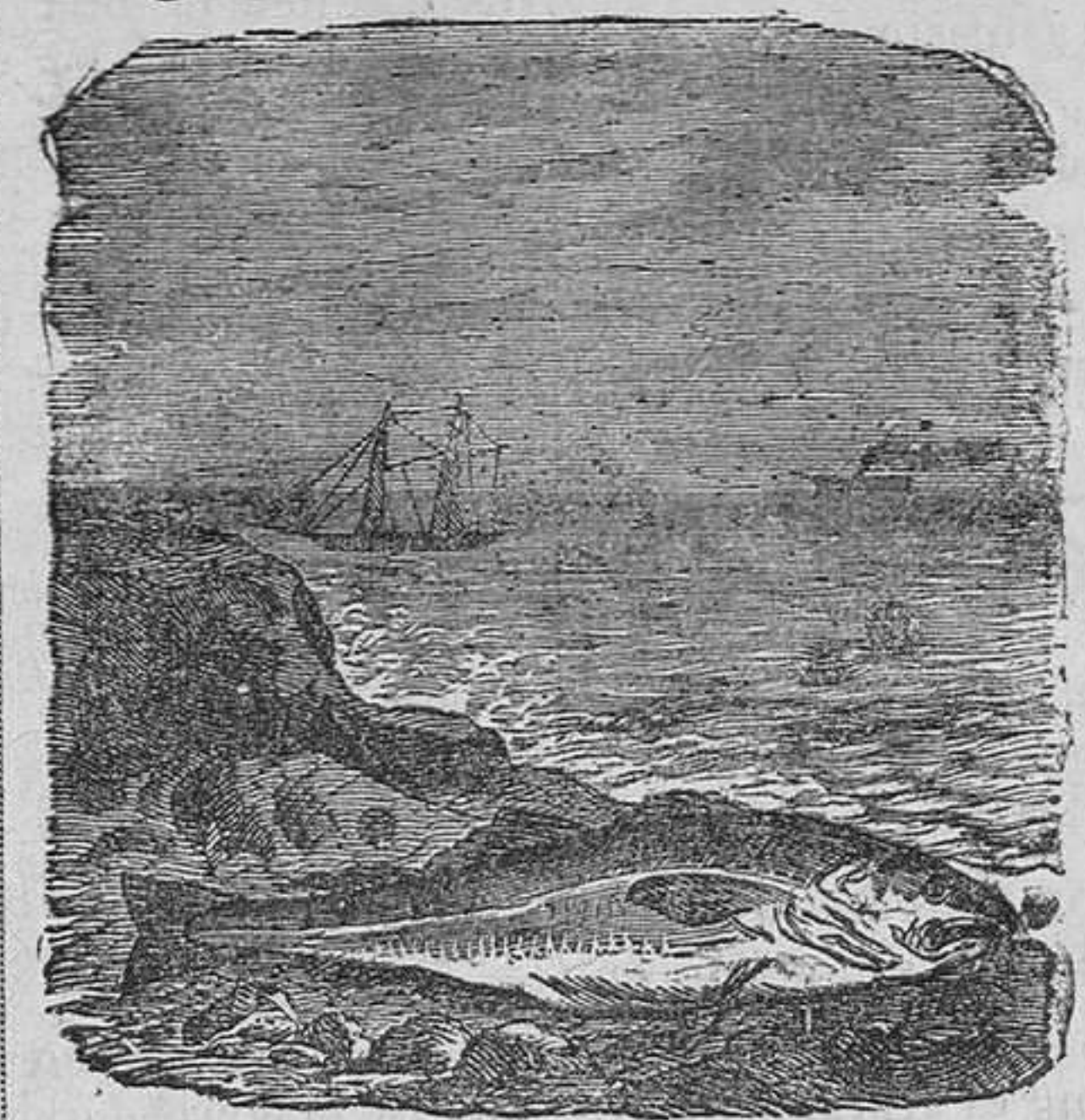
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

LA SALUD PARA TODOS  
¡¡La SANGRE es la VIDA!!  
**EL ROB LECHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Verdaderos de  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**  
PREPARADO POR  
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye todas las enfermedades impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Bematismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exljase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.  
LEER EL PROSPECTO  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA CARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSTIPACION Y TISIS.

## PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante. Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ióduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al publico el medio de reconocer nuestros productos. Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes. Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

## EPIZOOTIA

Con la BOVINA, medicamento preparado por el farmacéutico de Bilbao M. Rincón, se combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en la droguería del Sr. Saro.

## CURACION SIN OPERAR MAL de PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías irinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frascos 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Agua y Polvos Dentíficos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

### EL VAPOR-CORREO

## MENDEZ NUNEZ CATALUÑA

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el 20 de Noviembre. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 38.

Bajaron la escalera, y Esperanza sacó la llave de la puerta, que ya hacia tres horas se hallaba cerrada á cal y canto.

—¡Ay Dios! ¡Yo no sé por dónde voy de miedo exclamó Teresa: apenas puedo andar de lo que tiemblo! ¡Si mi padre nos viera!

Esperanza nada respondió: abrió la puerta con el mayor cuidado posible y salió seguida de Teresa, que, en efecto, apenas podia respirar del terror que la dominaba.

—¡Ahora corramos! exclamó la viuda apresurando el paso.

Ambas llegaron en breve á la casa donde estaba dispuesta la fiesta: algunos rayos de luz se escapaban por los balcones, así como el murmullo que promovía la numerosa concurrencia.

Esperanza alzó el aldabon de la puerta para llamar: pero, antes de que cayese, una mano vigorosa asió la suya.

Volvióse sobresaltada la viuda, y quiso lanzar un grito que el espanto detuvo en sus labios.

El hombre que estaba detrás de ella, era su tío: el padre de Teresa.

—¡Por allí! dijo el anciano don Alfonso en voz baja, pero severa: ¡á casa! y mañana saldrás de ella para que no sigas pervirtiendo á mi hija.

Esperanza tomó silenciosamente la calle que se le señalaba.

Don Alfonso asió la mano de su hija, que iba temblando, y ambos siguieron á la joven Esperanza, que deploraba su fatal ocurrencia, y más aun la vigilancia de su tío, tan confiado y afable hasta entonces, y que á la sazón parecia revestido de tan terrible severidad.

Así que llegaron, don Alfonso entró en su cuarto.

Su hija y su sobrina le siguieron á una señal suya.

No bien cerró la puerta, el anciano se acercó á su hija, y con ademán iracundo le arrancó el manto y el sombrero de estudiante, quedando la niña vestida de baile.

—Esperanza, dijo don Alfonso; has pagado del modo más indigno la hospitalidad y el amparo que dí á tu juventud y á tu abandono: has despertado en mi hija malas inclinaciones, animando y fomentando los instintos de vanidad y coquetería que empezaban á fermentar en su pecho: por tanto, como antes te he dicho, no puedes permanecer en esta casa, cuyo reposo turbas.

—¿Cómo exclamó Esperanza que temblaba ante la idea de la pobreza que la amenazaba; me

acompañada de doña Guiomar, que quedó á su servicio.

La pobre Teresa, que aun no habia cumplido quince años, fué poseida de una mortal tristeza: la soledad del claustro la agobiaba: el recuerdo de sus alegres paseos con Esperanza, de las conversaciones por las verjas del piso bajo con los más apuestos caballeros de la ciudad, que ella y su prima tenían á la luna en las altas horas de la noche; las serenatas junto á las rejas de su cuarto que á veces iban á sacarla de su sueño, todos estos dulces recuerdos la perseguian en el claustro; le robaban el reposo y le impedían orar.

Habia en aquella comunidad una pureza de costumbres y de pensamientos que no podia menos de ser un antídoto contra el veneno que guardaba el corazon de la joven pensionista; además, si era un mal para ella tener un alma tan entusiasta y apasionada, porque casi siempre era víctima de la vivacidad de sus impresiones, no era menos cierto que esto le servia para que se aficionase sin trabajo á las personas que la rodeaban.

Una joven religiosa llamada Inés se hizo muy pronto señora del corazon de Teresa: uniólas la más tierna amistad, y el llanto que la pensionista